

# En Camino

## Especial

### XXII CAPÍTULO GENERAL EXTRAORDINARIO



En nuestra Casa Madre, Ciempozuelos, el 25 de septiembre nos congregamos hermanas de diferentes lugares donde estamos presentes, convocadas y enviadas a participar en este acontecimiento de gracia para la Iglesia y para la Congregación.

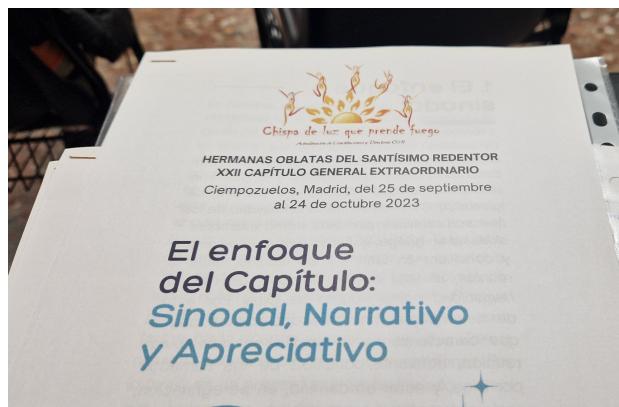
Desde este lugar de los orígenes de la Congregación, se nos invita a **encontrarnos** para formar una **comunidad en discernimiento, búsqueda y encuentro**. A través de una dinámica se nos pide poner palabra a lo que traemos y deseamos sea motivación y luz en el inicio de este camino. Momento que fue complementado con un espacio orante en la tienda del encuentro, donde se nos preguntaba: **¿qué actitud me siento invitada a cuidar, incorporar para abrirnos a esta comunidad de discernimiento?**

El día 26, Antonio Santillán, facilitador del Capítulo, nos ofreció algunas iluminaciones para vivirlo en clave de Alianza, sabiendo que las Constituciones son el deseo de renovar nuestra alianza en un tiempo de cambio de paradigmas. Este contenido lo fuimos interiorizando a lo largo del día de retiro.

Después Liliana Badaloni, introdujo elementos vitales a la hora de renovar y actualizar las Constituciones. Como son la necesidad de revitalizar nuestra identidad, haciendo un llamado a continuar siendo fieles en la Iglesia. Nos invita a **ver las constituciones como libro que se renueva en la letra y en la vida**.

Este día culmina con la Eucaristía de Apertura.

Al día siguiente, comienza el Capítulo con la llamada nominal y apertura del mismo por Lourdes Perramon, Superiora general (*En la página 3 podemos leer el mensaje íntegro*).



Seguidamente se nos vuelve a recordar el **enfoque del Capítulo** como visión panorámica del camino **sinodal apreciativo y narrativo** es decir, desde la mirada de Jesús, y como texto que debe tocar la vida y nos transformar. La tarde fue dedicada a hacer memoria agradecida del sueño que venimos trabajando, **nuevo Rostro Oblata, desde abril del 2017 hasta octubre del 2023**. Este espacio se complementa con la tertulia sobre peregrinación a los orígenes y renovación de Constituciones, donde se refleja el dinamismo de la Congregación a lo largo de la historia.

El día 28, el facilitador presentó la Metodología que será utilizada en este Capítulo, **Conversación Espiritual que busca reconocer, interpretar y discernir a través de la capacidad de escucha y calidad de diálogo**, lo que Dios quiere para este momento en la Congregación.

Así acogemos con fe y esperanza el tercer borrador de constituciones, para seguir el

camino de discernimiento, estudiando cada capítulo personal y en grupos (mesas de trabajo).

Iniciamos el trabajo del capítulo 1, con el título **somos Oblatas del Santísimo Redentor**. Siguiendo la metodología propuesta, acogemos los distintos aportes, que nos van enriqueciendo y llevando al discernimiento comunitario. Los acuerdos de las mesas son presentados en plenario y nuevamente todas las capitulares, guiadas por la presencia de la Divina Ruah, continúan el proceso de dialogo para llegar a consensos, que después irán a votación para ser aprobados.

Caminamos juntas, acompañadas de momentos de oración, reflexión y discernimiento constante. Agradecemos las muestras de cariño y comunión llegadas de toda la Familia Oblata.



**Hna. Edilma Camacho  
Prov. JMBS**

# Apertura XXII Capítulo General Extraordinario



Leí este verano el texto que Luis A. Gonzalo escribe en la editorial de la Revista Vida Religiosa titulado "Permitir que la Gracia fluya"<sup>[1]</sup>. Él hace un paralelismo entre el momento y realidad actual de la vida religiosa con el arte, especialmente la pintura de un lienzo. Interpela afirmando que muchos procesos de renovación congregacionales han tenido más cara de copia que de original, más de reedición que de innovación. Y afirma:

*En espacios tendentes a recrear la híper fortaleza de la historia, como la vida consagrada, es necesario reconocernos en un lienzo limpio, capaz de reflejar lo que el arte del Espíritu quiera para este presente. Pero siempre con cuidado, inspiración y arte. Nada más triste que obligar al arte a ser de un modo concreto. El arte es libre. Inspirado. Nuevo. Sorprendente. El arte, cuando lo es, no deja a nadie indiferente. Te obliga a pensar, te posiciona y sitúa.*

Podría parecer de entrada que ésta llamada a la creatividad, presenta cierta contradicción con lo que hemos venido a realizar en este XXII Capítulo General extraordinario. Tenemos como encomienda, detectar consensos y construir acuerdos para la aprobación del nuevo texto de nuestras Constituciones. Un documento en el que juegan un papel relevante justamente la historia, el derecho, la tradición, lo que permanece...

Pero sabemos que no queremos perdernos ni en meros debates y ni en discusiones racionales, como tampoco situarnos frente al proceso como si el objetivo fuese lograr un maravilloso y exhaustivo tratado. Se trata más bien, como indica el artículo y en plena sintonía con la metodología sinodal de conversación en el Espíritu de: **dejar que la Gracia fluya**.

Que el Espíritu, la libertad, la creatividad, la escucha y apertura a lo sorprendente de Dios, sea quien oriente los acuerdos y dé nuevo rostro a la vida religiosa que tiene que nacer y que queremos dejar plasmada en nuestras Constituciones, dando paso a recrear lo esencial.

En lo esencial está el carisma, el don original, el Espíritu... en definitiva la identidad Oblata. Y es una gran oportunidad el darnos tiempo para compartir y escucharnos entorno a ello. Llevamos ya un largo proceso, una travesía que iniciamos con Alba, con ricos diálogos en las comunidades, encuentros en espacios Provinciales, algunos con el laicado... de donde fueron emergiendo luces e intuiciones llamadas a configurar el nuevo rostro Oblata, ese nuevo amanecer. El recorrido ha continuado, invitadas por Jesús a través de Sol, a sumergirnos en un proceso de transformación para llenar de luz y pasión nuestro ser, trabajando el borrador de las nuevas Constituciones en cada comunidad.

Hasta llegar a esta asamblea capitular. Aquí, el grupo de hermanas elegidas por toda la Congregación, somos convocadas a la escucha del Espíritu que nos habla en la realidad y en las invitaciones de la iglesia. Nos habla desde todo el proceso que hemos ido viviendo, con las certezas y elaboraciones que han ido tomando cuerpo y los interrogantes que aún nos siguen quedando. Y nos hablará de nuevo a través de cada capitular, si abrimos con veracidad y audacia nuestra mente y corazón.

No quería terminar sin hacer una referencia a algo, quizás minoritario, pero que me ha interpelado en el proceso y puede ser una tentación, sobre todo frente a algunos temas complejos. Me re-

[1] Revista Vida Religiosa julio – septiembre 2023  
<https://vidareligiosa.es/permitir-que-la-gracia-fluya/>

fiero a cuando decimos, con cierta facilidad: el papel lo aguanta todo.

Es una expresión, que reconozco haber usado yo misma, sobre la que al preparar este momento de apertura sentía la necesidad reflexionar y ahondar. Quizás porque leía en otro artículo, que vivimos muchas veces acelerados y dispersos, sin tiempo para “*pensar las cosas, ponderar las opiniones, ver los asuntos complejos desde distintas perspectivas y sacar conclusiones matizadas, abiertas a ulteriores revisiones.* [2]”

Intentando superar la habitual superficialidad de la expresión, me parece que al decirlo o al escucharlo, de algún modo ponemos en entredicho la capacidad de soñar y proyectar a lo grande. Ciertamente que nos falta en ocasiones grandes dosis de realismo... pero también es igual de necesario tener un horizonte y utopía que nos ponga en camino y de algún modo eso han de ser nuestras Constituciones (Un libro de Vida nos decía ayer Liliana en el retiro).

Aunque frente a este Capítulo, me resuena más en otra dimensión. Siento que **tenemos que vencer una gran tentación** que podría esconderse debajo de esa expresión. La de tomar cierta distancia del texto, **alejar nuestra capacidad de compromiso y responsabilidad con él, perdiéndonos la oportunidad y la llamada a la conversión, a la fe y a la confianza que de algún modo implica aprobarlo como nuestras Constituciones.**

No se trata pues de sugerir o dejar cosas solamente porque nos suenan bien, porque el derecho o la iglesia nos obligan a incluirlo o porque así está en el borrador o la mesa de trabajo lo consensual... manteniendo cierta distancia vital o resquicios de escepticismo en el corazón. Sino que cada formulación ha de ser de algún modo una apuesta en hacerlo vida y un acto de fe en que es Dios, a través del discerni-



**miento, es Jesús y las mujeres, quienes nos indican ese camino.**

Siento que el desafío que tenemos es situarnos ante el documento, como lo hacemos ante la Palabra. Escucharlo juntas, interpretarlo y matizarlo donde sea necesario, para hacer más comprensible aquello que somos y aquello a lo que Dios nos invita como Oblatas hoy. Y, en esos diálogos, en ese pasar por el corazón... **percibir y creer en la fidelidad de Dios que se derrama en cada hermana, en Su don possibilitador que hace nuevas todas las cosas y abrirnos confiadas y dispuestas a esta nueva Alianza que Dios quiere sellar con nosotras.**

En la carta que Sol nos dirigió a la Congregación en abril de 2021, Jesús tras mirar con amor al grupo de mujeres que había hecho la travesía le preguntaba a Sol: **“¿crees que querrán arder conmigo?”**... No dejemos pues ningún margen de duda a la respuesta y que en este Capítulo que ahora iniciamos y en el proceso que después se abra para toda la Congregación, **seamos Chispas de luz... que prenden fuego.**

M. Antonia y P. Serra, personas de fe y apasionadas, lo harán posible contando con la intercesión de María, Perpetuo Socorro de nuestra fidelidad.

Gracias por el compromiso correspondiente de cada una y buen Capítulo para todas.

**Hna. Lourdes Perramon Bacardit**  
Superiora General

[2] HORTAL ALONSO, A.; *Discernir, pensar y celebrar para saber vivir;* en Revista Sal Terrae 110 (2022). Pág 614-615.

# ¿Qué espero de este momento Congregacional?



**Hermana Dilia López**

De este momento Congregacional, espero y confío, que, iluminadas y guiadas por Jesús, María Santísima y nuestros Padres Fundadores, desde el compartir, aportar y ahondar en la riqueza del contenido de las constituciones, podamos como grupo, seguir su estudio y reflexión, para llegar a su aprobación final. Ellas son y serán luz y guía es nuestro caminar Congregacional.

"Estamos viviendo en la Congregación un momento de gracia, esa certeza de que el Dios de la Alianza está con nosotras, acompañando nuestro caminar.

Espero y deseo que sea un momento para revitalizar nuestra opción vocacional en el seguimiento a Jesús Redentor en la misión que nos confía; que las Constituciones, que estamos discerniendo, sean la referencia vital que reflejen nuestra identidad como Oblatas en la Iglesia Pueblo de Dios; que nos re-conozcamos en ellas y se reconozcan las futuras Oblatas y laicos.

Agradezco seguir viviendo la experiencia de sabernos acompañadas por todas las hermanas, por el laicado, las mujeres y tantas personas que con nosotras hacen Reino".



**Hna. Anunciación Munárriz**

Para mí, este momento congregacional representa el fin de una época y el inicio de una nueva etapa en la vida de la congregación. Mi esperanza es que este capítulo general extraordinario pueda dar forma a una constitución que refleje como vivimos el seguimiento a Jesús en el mundo actual. También, espero que con esto podamos responder a lo que el mundo que nos rodea anhela, alineando nuestra misión con las necesidades cambiantes de nuestro tiempo.



**Hermana Alma Quisto**



**Hermana Lúcia Alves**

Espero que a nova versão das nossas Constituições continue sendo uma síntese da espiritualidade e carisma, legado que nos deixaram Pe. Serra e Madre Antonia, além de explicitar nossa missão específica na igreja e no mundo, também contenha temáticas atuais com as quais devemos comprometernos, como por exemplo, questões sociais e ecológicas. Sinto que o processo de elaboração conjunta do documento já está nos fortalecendo na pertença congregacional e no sentido de Família Oblata.